



DECLARACION N° 4185

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara su beneplácito por el convenio firmado entre el Gobierno Provincial y los Colegios de Farmacéuticos, desarrollando un protocolo interno de actuación, al cual profesionales de toda la provincia podrán adherir voluntariamente. Estos protocolos contienen herramientas que servirán de guía de actuación en caso de observar personas en situaciones de violencia por cuestiones de género.

SALA DE SESIONES, 14 de mayo de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller